



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/65307

08/10/2021

160358

AUTOR/A: CABEZÓN CASAS, Tomás (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que desde el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES), se ha mantenido siempre un contacto fluido con el Ayuntamiento de Soria para analizar alternativas que permitieran adaptar la actuación a los requerimientos de las empresas.

El Plan de atracción de empresas que se está consensuando se pretende que consista en una concentración de medidas abordadas desde las distintas administraciones, con competencias en materia de industria y desarrollo económico, Administración General del Estado (AGE), Comunidad Autónoma, Diputación y Ayuntamiento, encaminadas a facilitar la instalación de las empresas, mediante ayudas como el asesoramiento, viveros de empresas, flexibilidad de usos, subvenciones, medidas fiscales, bonificaciones de precios etc.

De acuerdo con la información que transmite el Ayuntamiento, ya cuenta con informes técnicos favorables y la recepción de la actuación es inminente, tan solo pendiente de los últimos trámites administrativos y de coordinar la agenda de los distintos intervinientes.

SEPES trabaja actualmente en la elaboración del expediente de comercialización de las 30 parcelas de su propiedad en “Valcorba” que contiene la propuesta de fijación de precios y autorización de su comercialización, y que tiene previsto elevar al Consejo de Administración en la siguiente sesión que se celebre, una vez recepcionada la urbanización por el Ayuntamiento.

La determinación de precios es inherente a la aprobación del expediente de comercialización que está previsto elevar al Consejo de Administración de SEPES.



Como ya se ha mencionado, el Gobierno, a través de SEPES, trabaja en consensuar un Plan de atracción de empresas que consista en una concentración de medidas abordadas desde las distintas administraciones, con competencias en materia de industria y desarrollo económico, AGE, Comunidad Autónoma, Diputación y Ayuntamiento, encaminadas, en este caso, a facilitar al máximo la implantación de empresas en el nuevo parque empresarial “Valcorba”.

Madrid, 08 de noviembre de 2021